



INTRODUCCIÓN A LA GRAFOLOGÍA FORENSE

Desde la primera sistematización del método Grafológico, el abate Hipólito Michon, Max Pulver, Crepieux-Jamin y otros maestros de la grafología, a partir de fines del siglo XIX y principios del XX, dieron sustancia y encuadre científico a esta disciplina aplicada al campo forense.

El mismo Abate Michon ejercía a veces de perito calígrafo para identificación de anónimos y validación de firmas. Sin embargo, muchas veces iba más allá, desarrollando completos estudios sobre la personalidad de sujetos que habían cometido delitos.

El estudio del grafismo para descubrir la personalidad del ser humano, o Grafología Científica, es capaz de identificar tendencias patológicas que pudiere sufrir el autor del escrito, sin diagnosticar en caso alguno.

¿Y por qué resulta tan atractiva la Grafología para identificar rasgos psicopatológicos y tendencias criminales?

La respuesta a tal interrogante puede hallarse en dos peculiaridades del método grafológico, que le dan un valor diferencial a la aplicación de cualquier otro test psicológico.

- 1.- La Grafología permite realizar el análisis de la personalidad de un imputado a través de su escritura, es un test psicológico que puede realizar sin la presencia del imputado, mucho tiempo después de haberse cometido el delito.
- 2.- Permite determinar la personalidad o el estado emocional de una persona involucrada en un acto ilícito, independientemente de su anuencia a colaborar con la investigación forense. Nadie puede falsear su propia escritura, y menos cuando ésta se ha emitido con otros fines, ya sea en la forma de un anónimo amenazante o incluso en una carta realizada antes de la comisión de un suicidio.

En ambos casos, la escritura y la dinámica de personalidad subyacente de quien la escribió, permanecen inalterables, como mudos testigos de los hechos acaecidos. De allí su objetividad e idoneidad para esclarecer muchos casos de ilícitos o para tomar decisiones clínicas y judiciales.

La grafología tiene sus límites. Ella no permite esclarecer el nivel de gravedad de una enfermedad mental, o dar la probabilidad porcentual de que una persona cometa un delito en el futuro.

A veces no se ve gran cosa, y a veces nada de nada - en la escritura de ciertos psicóticos.

Pero a cambio, incluso a pesar de la enfermedad, las tendencias del carácter permanecen en un segundo plano y el grafólogo puede dedicarse al estudio de la personalidad del enfermo o criminal en toda su dinámica, siguiendo así al escribiente en su viaje psicológico, simbólico o incluso biológico.

El estudio de la psicopatología en la escritura no debiera ser un campo reservado solamente a Grafólogos interesados en el campo clínico forense, sino que también a los grafólogos especializados en selección de personal u orientación escolar, y que a veces deben enfrentarse a casos particularmente difíciles o que se apartan de la normalidad.

Más allá aún, la detección de indicios de psicopatología en la escritura puede ser de gran ayuda para aquellos que deben convivir cotidiana mente con la enfermedad mental, y la posibilidad de comisión de delitos, en el medio hospitalario, judicial penitenciario o incluso en la propia familia.

La Grafología científica puede tener su lugar en la investigación clínica y tiene un papel en la prevención, la orientación y el apoyo psicológico.

LA GRAFOLOGÍA Y LA CRIMINALÍSTICA

Es una ciencia abarcativa cuya finalidad es determinar al autor de un delito, mediante el análisis de los indicios, o testigos mudos, encontrados en el lugar del hecho, producto de una acción ilícita.

Para lograr su fin, recurre al auxilio de otras ciencias, las que aportan su conocimiento científico e imparcial, ya sean éstas exactas o humanísticas. Entre las primeras: las Matemáticas para las estadísticas; la Química y la Física aplicadas a la Criminalística y luego, las Técnicas Periciales propiamente dichas.

Entre las segundas, la Psicología; la Psicología Forense; la Medicina Legal; la Identidad Humana; la Criminología Biológica y Sociológica; y toda otra ciencia cuyos conocimientos puedan aportar los elementos necesarios para el esclarecimiento de un delito.

GRAFOLOGÍA CRIMINALÍSTICA / FORENSE

Ambos son sinónimos para relacionarlos con la Justicia en cuanto a su aplicación. La Grafología Forense analiza la personalidad de quien comete un delito; abarcando, si se desea, el tiempo comprendido desde antes de llevar a cabo su acción delictiva, hasta el momento posterior al hecho, pasando por el momento en sí mismo, y luego ayudarlo a insertarse nuevamente en la sociedad.

Es de fundamental importancia el aporte de la grafología profunda para completar el estudio de personalidad sobre quien comete delito. Del mismo modo la importancia es

complimentada con la psicopatología en la escritura, que describe las tendencias patológicas que pueden dejar sus improntas en los trazos de una escritura; es importante recordar que la grafología NO DIAGNOSTICA, solamente nos puede señalar una tendencia.

La Grafología abocada a la Criminalística no es tan distinta de la Grafología común. El análisis en sí mismo es igual, pero se lo debe enmarcar en un protocolo jurídico en todos los sentidos que atañen a un peritaje judicial, ya que el grafólogo debe considerarse como un Auxiliar de Justicia, correspondiéndole los mismos derechos y deberes que a un perito, y debe seguir los protocolos establecidos para una pericia.

La Grafología Criminalística puede hacer sus aportes en dos campos muy diferenciados entre sí dentro de la organización jurídica, la Criminología y la Criminalística. En el primer caso, se puede considerar que hace sus aportes a la Clínica Criminológica, o sea, estudiar en este campo el por qué una persona delinque; algunos autores dirían: estudiar la etiología del delito.

En el segundo caso, es encuadrar a la grafología desde el punto de vista estrictamente técnico, que sería buscar respuesta a los interrogantes: ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? respecto a la producción de un delito, que son las preguntas a las que debe dar respuesta las Técnicas Periciales cuando se requiere un peritaje determinado.

¿La Grafología puede darnos esas respuestas?

Sí, desde el momento que tiene un método científico sistematizado para estudiar la personalidad del Ser Humano, y puede aportar su conocimiento objetivo como un test por excelencia donde se puede prescindir de la presencia física del sujeto en análisis.

En este sentido cuenta con un punto a favor respecto de otros tests empleados en Psicología, donde la presencia del entrevistado en estudio es primordial por su propia dinámica conceptual. No por ello es mejor o peor emplear uno en desmedro del otro; se complementan confirmando mutuamente sus afirmaciones.

No debe olvidarse que la Grafología se nutre de los conocimientos de la Psicología para emitir sus conclusiones, a las que arriba como consecuencia de las manifestaciones psicológicas en el empleo del trazo y espacio en la escritura, y por ello debe ir siempre en alianza con todo otro método que sea posible de emplear para esclarecer un ilícito.

La aplicación de la técnica grafológica permite a la Justicia otorgar una pena más justa, además de entender las motivaciones y nivel de imputabilidad de un criminal. Permite además guiar un dictamen penitenciario u hospitalario psiquiátrico adecuados para el correcto manejo de un imputado que bien puede haber cometido el delito con algún grado de enajenación mental.

Y en otro plano menos explorado, pero igualmente posible, la Grafología podría ser empleada para evaluar la evolución y recursos psicoemocionales del condenado, apoyando la reorientación de su conducta y potenciando sus aspectos positivos que le permitan reinsertarse en la sociedad con una mayor probabilidad de éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Moreno Gonzalez, L. Rafael, Manual de Introducción a la Criminalística, Editorial Porrúa, 2da Edición, México, 1977. Villamarin, Beatriz y García, Roberto J; Grafoanálisis, Grafopatología Clínica y Forense, Ediciones Kaicron, Buenos Aires, 2012.
- Witkowski , F. “Psychopathologie et écriture”, Broché – 2005